

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Puntos de suscripcion en Madrid.
En la libreria de CUESTA y en la
CANGREJERA, plazuela de Santa
María n. 2, cto. 2.º de la der.ª

En las provincias.
En las principales librerías y
administraciones de Correos.

En el extranjero.
En Paris, oficina de la agencia
inglesa, calle Monthabor n. 5.—
En Burdeos, casa de M. Delpech.
—En Bayona, imprenta de
Lamaignere.—En Tolosa, en las
principales librerías.—En Lon-
dres, casa de los Sres. Ackerman
y C.ª en el Strand, n. 96.



DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid..... 10
En las provincias..... 14
Un trimestre..... 40

En el extranjero.
Paris: tres meses 13 francos.
Seis..... 25
Un año..... 48

Londres: un trimestre 14 sch. el.
un semestre 27.

Las reclamaciones, comu-
nicados y anuncios se diriji-
rán francos de porte, y se in-
sertarán á precios convencio-
nales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ALARMAS.

Quando todos los periódicos de la capital han comentado largamente las alarmantes noticias que circulan de sublevaciones de tropas, de complots y de conspiraciones, no podemos nosotros guardar silencio. No diremos nosotros como el *Espectador* que todos son falsos rumores esparcidos con la dañada intencion de hacer bajar la bolsa ni sostendremos tampoco como el *Eco* que el partido moderado es el único responsable de la alarma; es otro el aspecto bajo el cual nos proponemos tratar este punto: nosotros vamos á examinar si es el gobierno ó bien el partido monárquico el autor de esta situacion si deberán creer sobre uno ó sobre otros los males que ella pudiera producir.

Ningun gobierno dispuso de mas elementos materiales de conservacion y de fuerza que el general Espartero cuando fué nombrado regente único. Cortes, fuerza armada, milicia nacional, ayuntamientos, todo era suyo. Ningun obstáculo, ningun elemento de resistencia embarazaba el ejercicio de su poder. La paz que se acababa de conseguir disminuía considerablemente las atenciones del erario, las rentas públicas crecian, la confianza en la situacion empezaba sino á nacer, á apuntar, y aun entre los mismos que habian sido humillados y vencidos en la catástrofe de setiembre hubiera bastado para consolidar aquella situacion, hacer un gobierno que tuviese siquiera instintos de poder, que aunque no fuese mas que por el sentimiento de su propia conservacion hubiera aprovechado los infinitos elementos de

mando que en torno suyo venian á reunirse. Pero en vez de este gobierno levantóse uno débil como poder, ora tímido, ora cruel, como revolucionarlo; ignorante y estúpido siempre considerado bajo todos los aspectos. ¿Y qué ha hecho este gobierno? ¿Por ventura ha creado una situacion de orden para que á su sombra florecieran todos los intereses públicos? ¿Acaso ha procurado cicatrizar las heridas de la revolucion, y conciliar en cuanto fuera posible con su propia existencia á los vencedores y vencidos en ella? Lo contrario es lo que ha sucedido. Lo primero que ha procurado el gobierno ha sido deshacerse de todos los elementos de poder con que la situacion le brindaba, exacerbar los odios de los partidos, ser el eco en fin de las juntas de setiembre, sin que le haya separado de ellas otra diferencia que la de mandar el uno en toda la nacion, y gobernar las otras tan solo en los límites de una provincia. Esta política que ni estaba en el interés del pais ni convenia á la estabilidad del gobierno, ha ganado nuevos adversarios cada dia. El clero, el ejército, las provincias vascongadas, la mayoría cuerda y sensata así de las grandes como de las pequeñas poblaciones, la España toda en fin es enemiga hoy del gobierno. Y no echeis la culpa de esta defeccion á la prensa, porque la prensa en vuestras manos también está, y bien os habeis defendido de las inculpaciones de vuestros adversarios: no la echeis al ejército porque nadie ha podido como vosotros conquistar su afecto; no la echeis á las ocultas maquinaciones del bando moderado, porque por muy eficaces que ellas pudieran haber sido nunca habrian logrado contrapesar los po-

derosos medios de gobierno de que vosotros disponiais. Culpaos mas bien vosotros mismos de los males de esta situacion puesto que sois los únicos responsables de ella. Y sino ¿qué habeis hecho de aquella en que encontrásteis el pais cuando dió principio vuestro gobierno? ¿Qué habeis hecho del robusto poder que recibisteis? ¿Qué uso habeis hecho de los infinitos elementos de prosperidad que al principiar vuestra dominacion encontrásteis? ¡Ah! todo ha desaparecido: aquella próspera situacion hase tornado en funesta y miserable, el poder se ha desvanecido en vuestras manos, aquellos elementos de prosperidad véense convertidos en gérmenes de devastacion y de anarquía. ¿Cómo es que habeis perdido el afecto y las simpatias del ejército? ¿Como es que se os rebelan las provincias vascongadas? ¿Cómo es que el edificio de setiembre amenaza inminente ruina? Y vosotros los poderosos, vosotros, los ilustrados, vosotros los previsores, ¿cómo no habeis podido prevenirlo? Y ahora mismo ¿de qué os sirven los 200,000 soldados y los 600,000 nacionales? ¿de qué os sirven las Cortes, de qué os sirve esa mayoría nacional que os dió según decis la victoria? ¡Ah! Todo lo habeis perdido, vuestros amigos os abandonan, no encontráis mas que adversarios donde quiera que volvais el rostro. Habeis caído en el marasmo, sois impotentes para reprimir el desorden: ¿de qué serviría que os pidiéramos gobierno, si ahora mas que nunca sois incapaces de darlo? ¿De qué serviría que os dijéramos que es vuestro deber mantener el orden si no sois capaces de conseguirlo, y aun cuando lo consiguiérais no sería el orden, sino la intranqui-

lidad de vuestra dominacion lo que nos darais? Por eso no os aconsejamos, por eso os abandonamos á vuestra propia suerte, por eso os denunciamos á la nacion como responsable de la critica y peligrosa situacion que atravesamos.

CUESTION DEL DIA.

No queremos con nuestro absoluto silencio dejar interpretar nuestros sentimientos á los que algo mas que los sentimientos, los hechos, la verdad, han interpretado tantas veces en perjuicio de las intenciones ajenas y en pro de sus propios intereses. No ahogaremos nuestra voz dentro del pecho, ni permitiremos que se pierda entre los discordantes alaridos de los periódicos del ministerio, que no parece sino que se han dado el santo y seña para hablar sobre los sucesos que agitan hoy la pública curiosidad, con la misma tendencia, con las mismas frases, con las mismas palabras los unos que los otros.

Un párrafo del *baturrillo* del Castellano, *rumores* que especialmente han corrido entre las personas á cuyos alcances, menos que á otros algunos, debian estar, si fueran ciertas, las noticias á que se refieren, hechos por *conducto fidedigno* recibidos por los periódicos ministeriales, he aquí todos los antecedentes que han promovido juntas, consejos, movimiento de armas, intentadas prisiones de generales y amenazas las mas horribles á todo un partido contra quien acaso se dirige ahora la verdadera conspiracion.

Nosotros creemos, que cuando tanto importa al partido exaltado fulminar cargos contra los inermes y vencidos en setiembre, no habrán perdonado incidente alguno que á estos perjudique, para justificar sus alarmas y las violentas medidas tomadas por el gobierno. En su interés está agrandar y ennegrecer los hechos ciertos; y bien sabemos por esperiencia que mas de una vez han seguido esta conducta, ya suponiendo crímenes donde no los hay, ya achacando á sus contrarios los que no podian llevar sobre sus hombros, cometidos por algunos de sus correligionarios, ó atribuyendo su descrédito y necesaria caída á planes venales y liberticidas. No sabemos á punto fijo en qué caso estarán hoy nuestros enemigos; pero sí nos dicen hoy que existe en Madrid el foco de una vasta conspiracion, y que en Pamplona ha sido descubierta una ramificacion de ella, teniendo que encastillarse por temor del castigo una poca de tropa con el general O' Donell á la cabeza: y que estas llamaradas serán en breve apagadas por la vigorosa mano del gobierno. Esto dicen los periódicos que adulan al poder; á personas fidedignas se atribuyen estas comunicaciones; nada anuncia empero la *Gaceta*; ni un parte oficial inserta, ni una relacion, ni una palabra, y esto se comprende bien: el gobierno no quiere comprometerse al señalar la causa que mueve su justicia: los juicios de la inquisicion vuelven á estar en vega.

Pero venga el gobierno al juicio comun, al juicio público á que le llaman los acusados sin formas legales ni visos de razon: venga el gobierno con la serenidad siquiera con que le llama un periódico que libra su defensa en el juicio de los hombres de bien y en la tranquilidad de su conciencia: comparezca ese gobierno que trastueca la justicia de las leyes con la justicia del verdugo, que alarma á las poblaciones, que persigue á los individuos, y que señala las víctimas por rumores y noticias ciertas que dicen sus dependientes que han recibido de una conspiracion abortada: comparezca ante ese mismo tribunal á

quien intenta sorprender, y presente los datos que aseguran esos rumores, que confirman esas noticias, que designan á los culpables, y que prueban el objeto de ese plan.

Si efectivamente existen esos datos en manos del gobierno ¿por qué los órganos de la prensa ministerial no á ellos se refieren, y si á extraños vehículos? ¿Por qué la *Gaceta* se duerme y calla, sin anunciar siquiera las disposiciones del gobierno, sin hacer alusion á los antecedentes que lo han obligado á intentar arrancar del seno de sus familias á los mas distinguidos oficiales del ejército español, á quienes Dios ha librado por esta vez de la furia de sus enemigos? ¿Por qué no dicen tambien cual era la bandera que distinguia á los conjurados, cuales sus deseos, cuales sus intenciones? ¿O es que se ha descubierto la conspiracion y no su objeto? ¿O es que se quiere hacer reos, aunque no haya culpables? ¿O es que sois siempre los mismos, vosotros los progresistas, y que intentais prolongar vuestra débil existencia á cualquiera costa violentando la naturaleza y desconociendo el mal que os ha ido aniquilando? A ver como probais que no teneis miedo de vosotros mismos, y que teneis razon de vuestras obras.

Entretanto, mientras solo veamos la sentencia, sin pasar la vista por la acusacion y por el juicio, diremos que obráis torcidamente, que existe en vosotros un plan mas negro que el que en nosotros suponéis, y que os importa poco llamados esclavos de la ley y hacer á la ley vuestra esclava: porque cuando un gobierno constitucional tiene motivos para tomar enérgicas medidas, las manifiesta por su provecho: cuando calla, es porque obra sin razon y por venganza: todo es entonces presumible del gobierno. Y si llegais á hablar cuando el tiempo os apriete, veremos entonces cómo arreglais vuestras razones, cómo componeis vuestra defensa para tener de vuestra parte la necesidad y la justicia.

Por eso nosotros creemos que los hechos que los periódicos ministeriales refieren son falsos ó desfigurados: porque si fueran ciertos, los sabria el gobierno oficialmente, y los manifestaria al público, puesto que tanta fuerza y crédito le da la sofocacion de tales disturbios. ¡Oh! el pueblo espera de vosotros el conocimiento exacto de su situacion para distinguir á los verdaderos culpables, y para investigar si las causas de lo que ha sucedido, os condenan á vosotros ó absuelven á los acusados. Nosotros esperamos tambien la publicidad de vuestros actos y su origen y sus antecedentes, para juzgarlos definitivamente.

ESPARTERO.

NOTAS HISTÓRICAS.

La reina, apenas recibió la carta de Espartero hizo reunir el consejo de ministros para comunicarle y se manifestó vivamente conmovida pero no intimidada. La cuestion en sí misma tenia una solucion muy sencilla que era aceptar pura y simplemente la dimision. En hacerlo no habia ninguno de los riesgos que habia calculado Espartero, porque si el general podia contar con algunos batallones de nueva creacion que le eran personalmente afectos, y que habia colocado á las puertas de Barcelona, el trono por su parte podia, en caso de abierto rompimiento contar con las antiguas tropas, en particular con la Guardia Real; podia contar ademas con la lealtad de muchos generales y sobre todo con la del valiente conde de Belascoain que aunque á su pesar obedecia como soldado á Espartero, mientras que Espartero era legalmente su general en jefe, pero que sin compasion le hubiera hecho fusi-

lar en el momento que, despojado del mando, hubiera osado mostrarse rebelde. Por lo que hace al espíritu de la poblacion, con fundamento se le suponía enteramente contrario á las manifestaciones de un populacho pagado por la municipalidad (a), porque se veia que esta tenia separada cuidadosamente la guardia nacional, en la que las sábias depuraciones hechas por el antiguo capitán general baron de Meer, no habia dejado mas que los ciudadanos interesados en el sostenimiento del órden. Podíase, pues, y tal vez se debia aprovechar la ocasion de desembarazarse de Espartero. Se podia y se debia dar curso á su dimision; pero la Reina retrocedió ante la idea de aceptar en el momento en que se habia conseguido la paz aquella misma dimision que tantas veces habia rechazado durante la guerra. Habia en ello apariencias de ingratitud que repugnaban á su noble carácter: así fue que declaró formalmente á sus ministros que no queria de ningun modo prestarse á la retirada de Espartero. Añadió, es verdad, que no por eso estaba menos resuelta á rechazar las exigencias políticas del general en jefe.

Los ministros para salir de este conflicto idearon y propusieron á la reina una respuesta á la que se dió curso el 17 por la mañana, la cual, sin comprometer la dignidad del gobierno era á propósito para alhagar á Espartero y convencerle de que nada habia perdido él como general de la confianza de la corona, y por consiguiente que ningun motivo tenia para insistir en su propósito de retirarse. Si despues de una satisfaccion semejante Espartero hubiera sostenido su dimision, si la hubiera renovado, con publicar la correspondencia seguida sobre el particular se hubiera demostrado al menos que la corona habia hecho todo lo posible por retener al general y que su dimision no habia sido aceptada hasta que se habia hecho verdaderamente imposible rechazarla. Pero Espartero bien que hubiera comprendido donde podia conducirle un paso mas en este camino, bien que la actitud fria de las tropas de la poblacion le hubiera desengañado de lo que podia esperar de su conducta se abstuvo de replicar á la respuesta que habia recibido, no confirmó ni retiró su dimision y dirigió sus miras de ataque á otra parte.

(Se continuará.)

Revista estrangera.

Entrega de banderas á varios regimientos franceses. El 26 de setiembre el rey Luis Felipe, acompañado del príncipe heredero del trono, de los duques de Aumale y Montpensier, del duque Fernando de Sajonia Coburgo y su hijo, del mariscal Sault, del ministro de la Marina y de un gran número de diplomáticos, de mariscales y ayudantes de campo, pasó gran revista á los nue-

(a) Se vió en efecto muy pocos dias despues á las clases medias é ilustrada tomar espontáneamente la resolucion de protestar con sus demostraciones de respeto contra los estravios demagógicos á que la Reina se habia visto entregada; y puede juzgarse de la enerjia de los ciudadanos que tomaron parte en estas demostraciones por el heroismo del joven abogado Balmes contra quien se continuaron los sicarios de la insurreccion del 18. Sábese que despues de haber sostenido solo en las ventanas de su casa un verdadero sitio contra el asqueroso populacho que le atacaba por delante y los soldados de la guardia de Espartero (cazadores de Luchana) que le embestaban por detras, despues de haber hecho morder el polvo á diez ó doce de los verdugos que pedian la cabeza concluyó empleando su último cartucho en hacerse saltar la tapa de los sesos.

vos regimientos reunidos en la llanura de Morigny bajo el mando en jefe del duque de Nemours. S. M., despues de juramentadas las tropas por el ministro de la Guerra, les entregó por sus propias manos las banderas y estandartes respectivos, y pronunció una allocucion recordándoles el solemne empeño que contraian al recibir aquellas enseñas en que se ven representadas las glorias de sus antecesores. Su discurso fue recibido con vivas señales de entusiasmo.

Turbulencias en los Abruzos. Algunos jornaleros de aquel territorio, aprovechándose de la circunstancia de hallarse las tropas en la capital con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Piedigrótta, asesinaron al comandante general de la provincia cuando venia del campo con un solo ordenanza, á quien tambien dieron muerte. Los atentadores fueron perseguidos por un destacamento de gendarmes y cazadores, trabándose un ligero tiroteo, cuyo resultado fue la muerte y dispersion de algunos sublevados.

Revista nacional.

Segundo Cubo en Andalucía. Se dice en el *Sebillano* que para este destino ha sido nombrado el mariscal de campo D. Francisco Javier espeleta en virtud del nuevo arreglo de las capitánias generales, por el cual se exige que los que hayan de desempeñar las plazas de segundos cabos tengan grado de generales.

Milicia Nacional. En Sevilla se está organizando el 4.º batallon de Milicia Nacional que se titulará de guías. Parece que este batallon se se compondrá de sujetos distinguidos por su posicion en la sociedad, de personas acomodadas y de honrados artesanos.

FOLLETIN.

Da bienes fortuna
que no están escritos;
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

ГѢХОРА.

Patriotas calzados
se encuentran sin fin
que por el motin
fueron ensalzados,
mientras condenados
los hombres de pro
pagan, sólo yo,
agenos delitos:
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

El sastre Mateo
que en la plaza grita,
y se desgahita,
y muelle el jaleo,
por ende el empleo
consigue de aquel
que le sirve fiel
sin bromas, ni gritos;
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

En tiempos estamos

Un santo peregrino. En Camprodon ha sido detenido por una ronda de Parrotes un peregrino (ó por mejor decir un gandul frances, pilló de profesion sin duda, que se ha propuesto explotar á favor de su bolsillo la supersticion de los montañeses). Este pseudo-peregrino se iba descargando de una porcion de papeluchos impresos en frances con este título: *Oraison au saint sepulchre de Jesus Christ en honneur de Dieu et au salud de mon ame*; y unas medallitas que hemos hecho dibujar, para que si alguno de nuestros lectores quiere ser devoto pueda mandar construir una y colgársela del cuello á sus saludables fines.

El tal peregrino ha sido conducido, confiscados sus papeluchos y medallas, á la presencia de un comisionado de seguridad pública dependiente de la gefatura política de Gerona. Dejémos á la autoridad que aplique á ese tunante el competente castigo, y ocupémonos en algunos parages del papelucho que traia.

Hay en la última página de este papelucho el siguiente aviso á los cristianos y cristianas:

“El presente peregrino venderá esta carta á diez céntimos; le está prohibido exigir mas. Esta carta es útil á todos los cristianos, y no la venderá sino Juan Dufaud, hermano peregrino de la muy santa Trinidad. — Esta carta la ha bendecido N. S. P. el Papa Gregorio XVI en 1841. — Dará ademas la reliquia romana que conserva de toda desgracia y peligro sin elección. Todos aquellos y aquellas que llevarán esta carta tendrán cinco dias de indulgencias, concedidos por nuestro S. P. el Papa. — Esta carta será renovada todos los años por órden pontifical. — Visto y permitido para ser reimpresso en Roma á 4 de enero de 1841. — Narbona, tipografía de Sormie.”

Renuncia de concejales. Dicen de Barcelona: “De los cuatro concejales que desde mayo último no han querido tomar mas parte en los trabajos del ayuntamiento, al Sr. Mas y Mit se le ha admitido la renuncia; parece que se está en

de meugua y baldon,
pues la vil traicion
premiada miramos.
Si ejemplos buscamos
no hay mas que volver
los ojos do quier,
que son infinitos:
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

Todo es hoy falsía,
todo ingratitud:
llámase virtud
á la rebeldía.
La noble hidalguía
es hoy grave crimen.
¡Cuantos hay que jimen
por tanto proscritos!
Cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

La plebe se goza
con su independencia:
testigos Valencia,
Cádiz, Zaragoza.
Y en tanto destroza
nuestro pabellon
cualquiera nacion...
¡Casos inauditos!
Cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

vísperas de admitir la que tambien ha hecho el regidor Ferrer; y se asegura que los señores Cuyás y Boet van á variar de domicilio ó residencia en caso de que se pretenda obligarles á seguir en su cargo concejil.”

Consecuencias del atentado contra el Globo.

Los redactores de este periódico manifiestan en su número de 1.º de octubre que tenían derecho para calificar con las mas duras expresiones la conducta del *Nacional* que tambien se publica en Cadiz, y que si su director el señor Pinillos queria oirlas podia acercarse á la redaccion del *Globo*, donde se le daría razon de ellas. Así lo hizo este en efecto; y habiendo mediado algunas contestaciones por las cuales aclaró el director del *Nacional* que ninguna participacion tenia en los atentados del día 29 convinieron las personas que se hallaban presentes en que, siendo cierta esta declaracion se tendria al señor Pinillos por un completo caballero.

Situacion lisongera. La falta de autoridades municipales que se experimenta en Oviedo con motivo del entorpecimiento que se opone á su eleccion para evitar que salgan nombrados los hombres de ideas moderadas, da lugar á los desórdenes y crímenes de que se ha visto generalmente exenta aquella capital. Una casa de juego se consiente diaria y escandalosamente con ofensa de la moral y con gravísimo perjuicio público. De resultados de este abuso ha sido asesinado horrosamente un jóven á quien la suerte habia favorecido con algunas ganancias; y á todo esto las autoridades continúan en su apatía y abandono. Hé aqui la situacion de una de las capitales que se han distinguido siempre por su ilustracion y moralidad.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se espi-

Libertad mentía
Piks con su comparsa
mientras ¡negra farsa!
mas la destruía;
mientras oprímia
aun al pensamiento...
Del pronunciamiento
tales son los ritos:
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

Mas cuenta que un día
tremendo vereis
en que pagareis
vuestra villanía.
Entonce á fé mía,
viejos marrulleros,
que no han de creeros
si os mostrais contritos:
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

Que de la fortuna
en el calendario
solo el tiempo vario
fé merece alguna:
y pues vuestra luna
siente esos efectos
pensad que hay decretos
que no están escritos:
cuando pitos flautas,
cuando flautas pitos.

de una circular á los diocesanos pidiendo los datos precisos para la formacion del presupuesto general de gastos del culto de las catedrales, colegiatas y abadías y los de reparacion y conservacion de sus respectivos templos, palacios episcopales, administracion de las diócesis y los de los seminarios conciliares existentes.

El regente del reino ha nombrado promotores fiscales del juzgado de Santiago á D. Bernardo María Genton; y del de San Roque, en comision, á D. Emilio García Treviño.

EL CANGREJO.

EL GLOBO DE CADIZ Y EL ALCALDE MAINET.

Curiosos pormenores nos remiten acerca de las ocurrencias del *Globo* de Cádiz. Hay allí, como por desgracia los hay en todas partes, hasta que Dios sea servido que no los haya, un alcalde progresista, el cual se distingue de los demas alcaldes setembrinos en que se llama Mainet y en otra porcion de cosas.

En la noche en que fue saqueada la imprenta, ó por mejor decir robada por la consabida turba de *sugelos*, mandaron á preguntar los redactores del periódico, si podian volver á sus casas sin peligro de encontrar á las hordas de salvages que las habian asaltado, á fuer de malhechores que son. La respuesta del inclito Mainet fue muy buena: dijo S. S. que por parte de la autoridad no *habia ningun inconveniente*, como dando á entender que era muy posible que á la autoridad se le hubiera puesto en las mientes que unos ciudadanos honrados penetrasen en su hogar. Para ocurrencias chistosas no hay como estos diablos de progresistas.

Añadio la sandia cabeza de la municipalidad que no lo creia sin embargo oportuno; todo ello porque á los patriotas podia antojárseles que los redactores del *Globo* no fuesen á la redaccion. Reconvénido despues el alcalde por haber dado tan necia respuesta, se disculpó diciendo que habia sospechado que la pregunta era *capciosa*. Esto quiere decir que el inclito alcalde reune gran dosis de estupidez con puntas de malicia. ¡Qué autoridades las setembrinas!

Al dia siguiente los mismos redactores quisieron averiguar una cosa muy natural á saber: si podrian continuar publicando su periódico en la seguridad de que sus personas y sus haciendas serian mas respetadas que hasta entonces lo habian sido. A esto el bueno del alcalde despues de repetir la especie de que no era prudente seguir escribiendo, sentó la teoría de que la autoridad á nadie debia una *proteccion especial*, y viéndose estrechado y convencido de necesidad y de malicia, ó lo que es lo mismo de progresismo, concluyó asegurando que *él no podia constituirse en editor responsable de ningun periódico*.

A hombres que así hablan y así obran es á quienes está confiada esta bendita y venturosa sociedad; nuestras vidas y nuestros bienes

se hallan á merced de lo que se llama progreso, es decir, se hallan en el aire pendientes de un hilo.

Lo que acontece con el *Globo* no es mas que la repeticion de lo que en toda España está sucediendo.

HECHO AISLADO.

¿Lo ven VV.? Ya salió el *hecho aislado*. El *Espectador*, periódico ministro lo saca en su número de ayer y á propósito del infame atentado cometido en Cadiz con el *Globo*. Pero es menester confesar que en esta ocasion el ministerio se ha atrasado y no ha hecho mas que seguir el camino que el *Cangrejo* dijo que seguiria. Todo el mundo es testigo de que nosotros fuimos los primeros esta vez en calificar progresistamente de *hecho aislado* lo sucedido en Cadiz. Tenemos bien conocida á nuestra gente, y dado un caso es seguro que no nos equivocaremos diciendo lo que harán y lo que dirán.

Pero cuidado que es chistosamente ridicula la tal teoría de los *hechos aislados*. ¿Qué diablos significa un gobierno, cuando si llega á su noticia este ó el otro crimen se contenta con responder que es un *hecho aislado*? ¿Qué especie de simpatia ó relacion quieren establecer los progresistas para calificar la gravedad de un delito? ¿Relacion de número? Ahí está el *Conservador* de Sevilla, el *Guardia Nacional* de Barcelona, la *Sensatez* de Zaragoza, el *Correo* y el *Cangrejo* en Madrid. ¿Es cierto ó no que á todos estos periódicos les ha sucedido lo mismo que al *Globo*? ¿Relacion de complicidad? Siendo todos estos periódicos moderados, no será mucho atrevimiento el atribuir su persecucion á progresistas. Siendo progresistas los autores de los atentados y precisamente porque son *hechos aislados*, es decir sucedidos en distintas poblaciones y épocas, no será mucho deducir que el progreso aborrece la libertad de imprenta, la oposicion y que es absolutista. Seguro que al *Eco del Comercio* no le ha sucedido nunca nada semejante. Fernando VII no estorbaba la publicacion de su *Gaceta*.

Pero es inutil cansarnos. Aqui lo delicioso, lo bueno, es contestar con que es un *hecho aislado* á los que se quejan, á los que vituperan el atentado. Pardiez, Sr. gobierno, aborrece V. *aisladamente* á los autores de tales maldades y esté V. seguro de que no reñiremos por la calificacion.

Pero mientras V. no haga esto, mientras sus autoridades de V. autoricen con su conducta pasiva tales crímenes, mientras sus periódicos de V. traten de atenuarlo no lleve V. á mal que le llamemos enemigo de la libertad de imprenta, porque como ya hemos dicho esta estriba en la oposicion, puesto que sin ser muy amante de ella puede V. proteger y alentar al *Patriota*, al *Espectador* y á la demas comparsa, ni mas ni menos que Fernando VII protegía y pagaba la *Gaceta*. Por lo demas el rey difunto no tuvo nunca la pretension de ser amante de la libertad de imprenta y habrá V. de confesar que en esta parte llevaba á

V. la ventaja en franqueza y en lealtad.

Por lo que respecta al *Espectador* le aconsejamos que vaya á llevar el consuelo de tripas de sus teorías á la empresa del *Globo* que segun parece no hará la fiesta con menos de 30,000 reales. Como el periódico ministro lo gre convencerle de que por ser *hecho aislado* no pierde la tal cantidad, nosotros trataremos de irnos convenciendo de que haciendo denunciar periódicos á docenas, publicando circulares como la del 9, asaltando las imprentas, quemando los periódicos y apaleando á los escritores se dan pruebas relevantes de amar con idolatria la libertad de imprenta y todas las demas libertades posibles.

No hay como ser progresista para hacer tan estupendas demostraciones. Los pobres absolutistas por decir y hacer una misma cosa se han perdido siempre. Vale mas decir una cosa y hacer lo contrario, está visto.

¡SINO! METRALLA.

—El *Eco* de hoy, hablando de la venida del Señor Sagasti á esta Corte, desmiente la noticia de haber sido detenido dicho señor en un pueblo de la provincia de Alava, y pondera el amor que los vascongados le profesan y la admiracion que tributan á su *gran energia*. Necesaria es toda la la desfachatez del *Eco* para ponderar la *energia* ¿de quién? del Señor Sagasti.

—Grande consuelo siente el *Eco* titulado del *Comercio* por que la imprenta del *Globo* no ha sido quemada: es verdad que ha sido saqueada, que se han roto las cajas y fundiciones que se han robado hasta las sillas viejas y candeleros de hoja de lata; pero al cabo nada de esto ha sido quemado, y por consiguiente el caso es muy distinto.

—La *caballerosidad* del *Eco* es tal que encuentra disculpa en el robo, saqueo, apaleamiento y destrozo, cuando no ha habido incendio por añadidura. Ya se vé: podian haber ahorcado á los redactores y se han contentado con aquellas frioleras.

—La *Emancipacion*, esto es, una cosa que se llama periódico y que se publica en Málaga, se atreve á dar al *Cangrejo* el título de villano. No hizo otro tanto la *Emancipacion* con los oficiales franceses de la *Cigogne* cuando los miraba de cerca..... Despues que volvieron la espalda empezó á echarla de *guapo*. Algo mas que villanía cometió entonces el progresista papelucho.

—Los que tan bajamente procedieron con los oficiales franceses no tienen derecho para atreverse ni menos alternar con los periodistas españoles.

—El *Castellano* aplaudia ayer la conducta de gobierno porque no hacia prisiones por sospechas y como deseoso de hallar culpables para tener el gusto de castigarlos. Puede asegurarse que no posee el don de la profecía.

Editor responsable—I. SANCHEZ.

MADRID.
IMPRESA DEL CANGREJO.